



Por un niño sano
en un mundo mejor

BOLETÍN INFORMATIVO

Año XXXIX | N° 3 | Diciembre 2010

Camino al Centenario

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

1911
2011

**La Regionalización
de nuestra
Sociedad**

pág. **3**

**99°
Aniversario**

pág. **4**

**El Congreso
del
Centenario**

pág. **14**

Sociedad ARGENTINA de PEDIATRÍA | Consejo de Publicaciones

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) BUENOS AIRES | ARGENTINA | Telefax: 4821-8612 | E-mail: sap@sap.org.ar | www.sap.org.ar

Comisión Directiva

Presidente:

Dra. Margarita Ramonet

Vicepresidente 1°:

Dr. Gustavo Cardigni

Vicepresidente 2°:

Dr. Omar Tabacco

Secretaria General:

Dra. Angela Gentile

Tesorera:

Dra. Stella Maris Gil

Pro-Tesorero:

Dr. Claudio Pedra

Secretaria de

Educación Continua:

Dra. María del Carmen Toca

Secretario de

Actas y Reglamentos:

Dr. Jorge Cabana

Secretario de

Relaciones Institucionales:

Dr. Jesús María Rey

Secretaria de

Regiones, Filiales y Delegaciones:

Dra. Ingrid Waisman

Secretaria de Subcomisiones,

Comités y Grupos de Trabajo:

Dra. Adriana Fernández

Secretaria de

Medios y Relaciones Comunitarias:

Dra. Nélide Valdata

Vocal 1°:

Dra. Claudia Palladino

Vocal 2°:

Dr. Guillermo T. Newkirk

Vocal 3°:

Dra. Roxana Martinitto

Coordinación Técnica:

Dra. Adriana Afazani

Director de

Publicaciones y Biblioteca:

Dr. José María Ceriani Cernadas

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (C1425DQF)

Buenos Aires • Argentina

Telefax: 4821-8612

E-mail: sap@sap.org.ar

Internet: <http://www.sap.org.ar>

Centro de Docencia y Capacitación

Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"

Salguero 1242/44 (1177) Buenos Aires



Por un niño sano
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACION LATINOAMERICANA DE
PEDIATRIA (ALAPE) y de la ASOCIACION INTERNACIONAL
DE PEDIATRIA (IPA). ONG en Estado Consultivo Especial
en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXXIX • Nº 3 • Diciembre 2010

Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

Tirada de esta edición: 15.000 ejemplares

Editor: Dr. José M. Ceriani Cernadas
Coordinadora Editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

De la SAP	2
Asamblea General Ordinaria	
Los Estatutos de la SAP	2
Editorial	3
99 Aniversario	4
Los Miembros Honorarios	9
Congresos y Jornadas	11
Camino al Centenario	12
El Congreso del Centenario	14
Convenios	16
Elluminate	17
PRONAP	18
Educasap	20
Fundasap	22
Publicaciones	23
Noticias	24

Foto de tapa: Casa Cuna de Buenos Aires, Pabellón Jockey Club,
desde la Avenida Montes de Oca, c. 1911.

IDEOGRAFICA
SERVICIOS EDITORIALES

telefax: 4327-1172

ideografica@interlink.com.ar

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos de la
Sociedad Argentina de Pediatría,
se convoca a los asociados a la
Primera Asamblea General Ordinaria del año.

13 de abril de 2011

12.30 hs.: Primer Llamado

13.30 hs.: Segundo Llamado

TEMARIO

Considerar la Memoria, Inventario, Balance General
y Cuenta de Recursos del año 2010.

Designar a los Miembros Honorarios Nacionales,
Extranjeros y a los Miembros Vitalicios.

Informar sobre la celebración del Centenario de la SAP.



Dra. Ingrid Waisman

Secretaria de Regiones, Fiales
y Delegaciones
de la Sociedad Argentina de Pediatría

Los Estatutos de la SAP



Por Resolución N° 1226, del 11 de noviembre de 2010, la Inspección General de Justicia aprobó sin observaciones la reforma de los Estatutos de la SAP de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria del 23/6/2010.

De acuerdo con lo que establece la ley, a partir de esta medida los Estatutos tienen vigencia inmediata por lo que el texto completo puede ser consultado en la web de la SAP.



Dr. Omar Tabacco

Vicepresidente 2º
de la Sociedad Argentina de Pediatría

La Regionalización de nuestra Sociedad

Cien años de historia requieren que cualquier organización sea flexible y capaz de adaptarse a los cambios culturales y tecnológicos que impone la sociedad.

Con este concepto, y con la firme intención de mejorar la calidad institucional y la comunicación y contención de sus socios, se generó hace aproximadamente 35 años en nuestra Sociedad la estructura de Regiones, durante la Presidencia del Dr. *Gustavo Berri*. Esto permitió vincular entre sí, en forma más estrecha, a Filiales territorialmente cercanas, y facilitar la comunicación con Entidad Matriz.

En forma simultánea, se creó el Consejo Consultivo, instancia con espíritu legislativo, en el cual todos los Directores de Región vuelcan las inquietudes y necesidades de los afiliados de sus territorios y del cual surgen propuestas que, con la aprobación de Comisión Directiva, se transforman en decisiones que mejoran la actividad y los beneficios de los afiliados de todo el país.

A lo largo de este tiempo, nuestra actividad societaria se ha enriquecido con el trabajo de 9 Regiones que abarcan 45 Filiales y 6 Delegaciones. La vinculación científica y académica de las mismas se plasma cada tres años en las Jornadas Regionales. Se privilegia en estas Jornadas el tratamiento de problemas sanitarios comunes y se intercambian saberes y experiencias con colegas vinculados regionalmente, ofreciéndose a los pediatras más jóvenes la participación activa a través de la presentación de trabajos científicos.

La tarea administrativa de las Filiales, y la comunicación de las mismas con Entidad Matriz debe ser monitoreada y perfeccionada por la Región a la que pertenece. La gestión de cada Presi-

dente de Filial es apoyada en forma importante por el Director de Región, siendo ésta una instancia de asesoramiento, consultas y resolución de problemas que los Presidente de Filial valoran y utilizan cuando es necesario.

El camino institucional está marcado, con los matices e improntas personales propias de cada gestión. También la Regionalización es una escuela importante de formación de dirigentes institucionales, lo que es valorable especialmente por facilitar la participación de los pediatras desde el interior del país en la estructura de nuestra Sociedad. Esta comunicación y articulación permite coordinar y adaptar las respuestas institucionales a las distintas realidades y necesidades del quehacer pediátrico de nuestro país.

Hace cinco años iniciamos un camino vinculado a valorizar y defender el Ejercicio Profesional del Pediatra, y es quizás en este camino donde más debemos destacar la importancia de canalizar a través del Director de cada Región todas las necesidades e iniciativas de los socios en lo relacionado al tema, para poder coordinar las acciones, documentos y respuestas que hemos asumido desde Comisión Directiva como un compromiso formal para los próximos años.

En este “Camino al Centenario” que tenemos el privilegio de recorrer juntos este año, queremos compartir en todo el país, a través de las estructuras reseñadas, el espíritu de festejo y alegría que nos genera el sentirnos integrando una Sociedad que ha sabido perseverar en sus objetivos de promover y cuidar la salud y el bienestar de niños y adolescentes y, a la vez, mantener entre los pediatras los lazos de confraternidad y amistad, que han sido sin duda los sueños de sus creadores hace cien años. •



CAMINO AL CENTENARIO 99º ANIVERSARIO

Este año, el Día de la Pediatría tuvo una calidez especial. La SAP convocó a los pediatras de todo el país a celebrar 99 años, el aniversario víspera del centenario de una institución que ha sabido mantenerse unida en el tiempo, plena de creatividad, respetuosa de su pasado y en crecimiento constante.

Acompañados por los ex Presidentes, autoridades sanitarias nacionales, representantes de distintas instituciones y personalidades destacadas de la comunidad pediátrica, los nuevos Miembros Vitalicios de todo el país recibieron su merecido reconocimiento.

La celebración ofreció también la oportunidad de proyectar una mirada a las realizaciones del año y a distinguir a quienes en Asamblea y por consenso, fueron nombrados Miembros Honorarios por su trayectoria y mérito.

La Dra. *Margarita Ramonet*, Presidenta de la Sociedad, invitó a recorrer brevemente los puntos del Plan Estratégico 2008-2011 a la luz de los propósitos que la SAP consigna en sus Estatutos y vincular con ellos las metas alcanzadas en el año.

En **Educación Continua**, comparando la participación en la Red Nacional durante los años 2009 y 2010, se incrementaron los cursos realizados tanto en la sede central como en las Filiales y Delegaciones. En Entidad Matriz se realizaron 44 cursos, superando los 27 del año anterior, mientras que en las Filiales, se acreditaron este año 179 cursos, superando los 137 del 2009.

El **PRONAP** completa este año el sexto ciclo de tres años, con 7410 alumnos, de los cuales 5818 son mujeres, y los Temas de Actualización en Infectología, con 2065 alumnos.

En 2011 se dará comienzo a un nuevo ciclo y esto llena de expectativas a este Programa. Se ha iniciado una prueba piloto con los encuentros presenciales virtuales a través del Campus Virtual que contó con 114 alumnos.

En el Campus Virtual, el curso *Fundamentos Pediátricos* de **Educ@sap** 2010 cuenta con 509 alumnos. El programa de *Emergencias y Cuidados Críticos (ECCRI)*, 400. Se lanzó también el de Seguimiento de RN de Alto Riesgo y para el 2011 está previsto el de Actualización en Dermatología.

También a través del Campus Virtual el *Grupo Pediatras en Formación* coordina los *Ateneos Interhospitalarios* de los que participan casi mil profesionales no sólo del país sino también de los países del Cono Sur.

El Campus posibilita también el desarrollo de trabajos colaborativos, que son más de 11 y del que participan alrededor de 250 socios.

A través del Campus se puede acceder también las Sesiones científicas de los Congresos que han convocado hasta ahora a más de cinco mil profesionales.

Otro de los aspectos de la capacitación es el otorgamiento de *Becas de Perfeccionamiento* que SAP otorga conjuntamente con FUNDASAP. Este año, han sido obtenidas por profesionales de las Regiones Pampeana Sur, NOA, Centro Cuyo y

Metropolitana. Así también las dos *Becas de Investigación*, de un año de duración, se han otorgado a profesionales de la Región Metropolitana y Pampeana Sur.

Concluyó este año la *Beca Oñativia-Ramón Carrillo* sobre *Reducción de las Muertes Infantiles*.

Los Cursos Itinerantes

Una de las prioridades de la SAP es salir de los centros habituales de formación y generar actividades en regiones alejadas y en el conurbano. La muy buena experiencia del año pasado hizo que se reiteraran, junto con la Dirección de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud, los cursos de *Salud Respiratoria* (Actualización en IRAB) en distintas Regiones. Otro taller interesante fue el de *Promoción de la Salud en el marco de los Derechos de la Salud en el marco de los Derechos de la Salud Social* que se ofreció en Quilmes, Tandil, General Rodríguez y en los Hospitales Piñero y Pirovano de la Ciudad de Buenos Aires.

También se realizaron talleres vinculados con los temas incluidos en el Convenio SAP-UNICEF, como el de *Prevención de Bacteriemias* cuya culminación fue presentada en el 1º Congreso de Neonatología, donde se mostraron las experiencias en Hospitales de General Rodríguez, el Hospital Posadas y el de Moreno, donde se vieron interesantes avances. Este proyecto se dirige ahora al NOA y al NEA. También se realizaron talleres de *Prevención de Adicciones y Adolescencia*, y de *Ambientes Saludables* en

Chaco, Corrientes, Salta y La Rioja a cargo de la Subcomisión de Salud Infantil y Ambiente.

Uno de los proyectos del convenio SAP-UNICEF está relacionado con Estrategias para la *Promoción de Ambientes Saludables* y se realizará en las provincias mencionadas durante el primer año. En este sentido, también se trabajó en el *Día Mundial sin Tabaco* en Resistencia, Chaco y apoyando la ratificación de la firma del Convenio Marco para el control del tabaco.

Desde hace mucho tiempo estamos vinculados fuertemente con el *Compromiso por la Reducción de la Mortalidad Materno Infantil* a través de la capacitación calificada de recursos. En este camino, a través de su Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, el Ministerio de Salud desarrolla, en conjunto con la Sociedad Argentina de Pediatría, el *Programa de Resucitación Cardiopulmonar* para todos aquellos médicos pediatras, neonatólogos o generalistas que asistan Recién Nacidos y niños. Este curso permite el acceso al entrenamiento a los profesionales que atienden a este grupo de riesgo y llegar más efectivamente a diversos lugares del país.

Convenios 2010

Este año se celebraron y se dio continuidad a un número significativo de Convenios con organismos nacionales, municipales y con organizaciones vinculadas con el cuidado de la salud infantil.

- Con el Ministerio de Salud de la Nación, se firmó en el mes de marzo el Programa de RCP y ERA-PALS y se convalidó el apoyo al Plan Federal 2010-2016.

- Con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para el Asesoramiento al Observatorio de la Coordinación de Políticas de Adicciones.

- Con el Ministerio de Trabajo de la Nación, en diciembre de 2009, el compromiso por la Erradicación del Trabajo Infantil.

- Con el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos de la Academia Nacional de Medicina, en el mes de agosto, para la convalidación

de la Certificación de Médico Pediatra y Médico Pediatra Especialista.

- Con la Asociación Argentina para el estudio de las Enfermedades del Hígado, en el mes de junio.

- Con UNICEF, los cinco proyectos que empezaron el año pasado, como parte del quinquenio:

- Modelo de Promoción de Habilidades para la vida en Adolescentes escolarizados.

- Proyecto Integral en Prevención de Adicciones.

- Prevención de Bacteriemias Neonatales en áreas seleccionadas.

- Estrategias para la Promoción de Ambientes Saludables en áreas de mayor vulnerabilidad (NOA - NEA).

- Modelo de Servicio Amigable y de calidad para Adolescentes.

- Con OPS, en el mes de septiembre se firmó un convenio marco para el sistema de capacitación *Illuminate*.

- También se mantienen los convenios previos, como el concertado con ASUMEN, Alianza Argentina para la Salud de la Madre, Recién Nacido y el Niño.

- Con Microsoft, para la *Navegación Segura en Internet*.

- Con la Sociedad de Neurología Infantil.

- Fundación "Talentos para la Vida", *Programa tu ciudad, mi ciudad*.

- El Convenio Intersociedades para el abordaje de *Trauma, Emergencias y Desastres*.

- Con la *American Heart Association* y con el Grupo Asegurador La Segunda.

El Ejercicio Profesional

Uno de los puntos centrales del Plan Estratégico es el abordaje de la problemática del Ejercicio Profesional. En este sentido, a partir de la propuesta del Consejo Consultivo realizado el año pasado en la ciudad de Rosario, se creó la **Subcomisión de Ejercicio Profesional** integrada por los miembros de la Comisión Directiva y los Directores de las nueve Regiones de la SAP.

Presidida por el Dr. G. Cardigni, con la Dra. A. Gentile como Secretaria, la Subcomisión consideró necesario encarar una serie de acciones a partir



Dra. Margarita Ramonet

de un diagnóstico de situación que dé cuenta de las distintas condiciones de trabajo que se dan en el país. Los talleres realizados en la Región Metropolitana, Centro Cuyo (La Rioja), Litoral (Santa Fe, Río Paraná) y los programados para el 2011, en Centro Cuyo (Córdoba), confirman la necesidad de concretar una encuesta profesional para la cual es importante contar con el apoyo de Unicef.

Vínculos

A nivel internacional, se realizaron reuniones con la *Asociación Latinoamericana de Pediatría, ALAPE*, en la cual nuestra Sociedad ejerce la Secretaría, en Acapulco, en el mes de abril y con la Asociación Internacional de Pediatría (IPA), en Johannesburgo, en el mes de agosto.

Nuestra participación en el **26° Congreso Internacional de Pediatría**, a partir de la candidatura para ser sede en el año 2016, dio a nuestro país una oportunidad que llamé *camino a una gran ilusión*. Fue un trabajo interesante, una experiencia muy buena, al poner en Sudáfrica la pediatría argentina, con el apoyo del consulado argentino. Hicimos un buen papel y es aprendizaje para el futuro.

Se realizaron también reuniones con los Presidentes del Cono Sur en Montevideo (noviembre de 2009) y en Asunción (mayo de 2010). Avanzamos con ellos en las posibilidades regionales de intercambio y aprendizaje a través de becas y pasantías, y la

implementación de encuentros periódicos de Certificación Profesional, así como se realizan cada año los de editores de revistas científicas.

La Dra. Ramonet destacó también la producción de la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría, **Fundasap Editora**, que este año presentó el *Manual de Emergencias y Cuidados Críticos, Nefrología Pediátrica, Manual para la Supervisión de la Salud de Niños y Adolescentes* y que está próxima a presentar la reedición del *Libro Azul de Infectología*. Destinados a la comunidad, este año aparecieron también *El cuidado de los Hijos* y *El libro para padres del 3er Milenio*.

Comités, Subcomisiones y Grupos de Trabajo

La SAP cuenta hoy con 21 Comités de estudio, 17 Grupos de Trabajo y 9 Subcomisiones que, agregados a los de las Filiales, suman 130.

Se han creado este año la *Subcomisión de Ejercicio Profesional*, el *Comité de Diagnóstico por Imágenes* y los *Grupos de Trabajo de Kinesiología*, y de *Evaluación y Preparación Quirúrgica*.

La producción de los equipos profesionales de estos Comités ingresa muchas veces en la web con un número importante de materiales y trabajos.

Es importante mencionar el rol de la SAP durante la epidemia de H1N1 que se dio el año pasado, y en apoyo de la campaña de vacunación con producción de materiales, datos epidemiológicos y explicaciones técnicas para lograr las mayores coberturas.

Fue central el trabajo del *Comité Nacional de Infectología* que tiene representantes en todo el país y con los Comités de Pediatría General Ambulatoria, Epidemiología, la Comisión Directiva, los Web Masters, Informática tratando de llevar apoyo a la campaña de vacunación en forma conjunta con el Ministerio de Salud para aumentar la cobertura.

La *Subcomisión de Investigación*, por segundo año consecutivo, ha logrado un subsidio para la realización del 13° Encuentro de Investigación Pediátrica que se realizará en Río Cuarto en junio de 2011. El primero, fue para el 12° Encuentro, en Bariloche.

Se programa también una Jornada sobre Investigación Pediátrica con la Unión Internacional de Farmacología básica y aplicada (IUPHAR) en noviembre de 2011. Participarán también la DNDi (*Drugs for Neglected Disease initiative*) Brasil, India, Kenia, Malasia, Médicos sin fronteras.

La *Subcomisión de Lactancia Materna* celebró la Semana Mundial en el mes de agosto, junto con la Dirección Nacional de Maternidad e Infancia, OPS y UNICEF.

En la Jornada participaron 114 representantes de 46 hospitales de todo el país, quienes trabajaron agrupados por Regiones para presentar un Plan de Trabajo que facilite la acreditación como Hospital Amigo, con el compromiso de la Dirección de Maternidad e Infancia de asistir con capacitación o gestión. Hasta la fecha hay 60 hospitales acreditados como Hospital Amigo.

Otro de los desafíos de este año es intensificar la lucha contra el *Trabajo Infantil*.

Este año, la Conferencia Mundial sobre el Trabajo Infantil (OIT) señaló que a nivel mundial se mantiene el patrón general de reducción del trabajo Infantil. Pero, ¡son 115 millones en el mundo los niños que trabajan!

La *Subcomisión de Acreditaciones y Reacreditaciones de Residencias*, que integra el Registro Único de entidades evaluadoras junto con otras Sociedades Científicas y Universidades desde su creación (Resolución Ministerial N° 450/06 y 1342/07) acreditó este año 9 Servicios de Pediatría en Hospitales y reacreditó 6.

En el periodo 2005-2009 fueron acreditados por cinco años 4 Servicios, y 22 fueron reacreditados.

Asimismo, en ese mismo periodo, fueron acreditados por tres años, 10 Servicios y 6 fueron reacreditados.

El **Consejo de Evaluación Profesional** registró que 1551 pediatras han acreditado el mantenimiento de su certificación y también lo hicieron 331 profesionales de especialidades pediátricas.

Se han reconocido este año nuevas especialidades, por lo que pue-

ACREDITACIÓN Y REACREDITACIÓN DE RESIDENCIAS PEDIÁTRICAS

No imaginábamos, hace 23 años, cuando fuimos convocados para trabajar en este tema de la Acreditación que se convertiría en un tema importante, expresó el Dr. Luis Urrutia, quien preside la Subcomisión de Acreditación de Residencias Pediátricas. Esto no ha sido casualidad sino el resultado de las políticas que ha tenido la SAP en las distintas conducciones que ha tenido en estos años, que le han dado credibilidad a este proyecto. Esto es meritorio y constituye que estos cien años próximos a cumplir sean realmente para festejar.

Las siguientes instituciones, recibieron el diploma que acredita su **Residencia Pediátrica**:

- Hospital General de Agudos Cosme Argerich.

- Hospital General de Agudos Parmenio Piñero.
 - Policlínico de Neuquén.
 - Sanatorio San Lucas, de Neuquén.
 - Hospital Juan Pablo I, de Corrientes.
 - Hospital Carlos Durand.
 - Fundación Sanatorio Güemes.
 - Hospital de Niños Héctor Quintana, de Jujuy.
 - Hospital Pedro de Elizalde.
 - Hospital Zonal de Trelew.
- Por la **Residencia de Neonatología** obtuvieron su diploma:
- Hospital General de Agudos Juan A. Fernández.
 - Fundación Sanatorio Güemes
 - Hospital José Ramón Vidal, de Corrientes.

Por la **Residencia de Terapia Intensiva Pediátrica**

- Fundación Sanatorio Güemes

de obtenerse la certificación profesional en Nutrición Infantil, Inmunología y Alergia Pediátricas, Dermatología Infantil y Traumatología y Ortopedia Infantil.

Para la acreditación profesional en distintas localidades están en vigencia 24 convenios.

Se han celebrado este año, con el Consejo de Médicos de la Provincia de Santa Cruz, para las Especialidades pediátricas, con el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos, con el Colegio Médico de la Provincia de Misiones, con la Secretaría de Salud de Chubut, a través de la Filial Valle de Chubut, con el Colegio Médico de la Provincia de La Pampa y con la Universidad y el Colegio Médico de la Provincia de Tucumán. Están también avanzadas las tratativas para el convenio con Tierra del Fuego.

La *Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones* ha trabajado fuertemente en el primer Consejo Consultivo y la primera Reunión de Presidentes del mes de abril.

Las propuestas consensuadas por el Consejo fueron: la conformación de Comités Regionales sobre Contin-

gencias, incrementar el número de vacantes para las Residencias a nivel Nacional y obtener la inscripción sin cargo para los Socios Vitalicios en las actividades académicas de la SAP.

Con los Presidentes de Filiales se trabajó en forma simultánea, sobre el convenio del Programa RCP-ERA-PALS, en la Elaboración de Estudios Multicéntricos y en la Acreditación de Residencias.

Se abordaron los problemas comunes, en especial vinculados al ejercicio profesional, y los locales, como el de las inundaciones en el Litoral.

Los Estatutos

Desde el mandato del Dr. *M. Grenville* se comenzó a trabajar en la reforma de Estatutos. En la SAP los estatutos perduraron durante casi cien años, con algunas modificaciones. La última fue hace 15 años. Desde mayo de 2007, una *Comisión de Reforma de Estatutos* presidida por el Dr. *Ceriani Cernadas*, después de arduo trabajo, logró un documento actualizado que fue evaluado en Consejo Consultivo, aprobado en Comisión Directiva y, tal como esta-

blecen los Estatutos, revisado y aprobado por unanimidad en Asamblea General Extraordinaria. Este documento se presentó ante la autoridad pública para entrar en vigencia.

En apretada síntesis, la Dra. *Ramonet* subrayó la importante participación de los pediatras en los eventos científicos de este año: el *Congreso de Salud Integral del Adolescente* celebrado en Mar del Plata, el *1° Congreso de Neonatología* con una asistencia de más de dos mil pediatras y el de *Pediatría General Ambulatoria* que incluye las *Jornadas Nacionales de Salud Escolar, Prevención de Accidentes y Pediatras en Formación*.

Destacó también la realización de las *Jornadas Argentino-Chilenas*, las de *Alergia e Inmunología* y los *Encuentros de Investigación*, en Bariloche, el del *COEME*, que se realizó en Tucumán y el de *Epidemiología*.

En **Publicaciones** se ha ampliado el alcance tanto de Archivos como del Boletín, y se han inaugurado nuevas secciones.

La **página Web** de la SAP, que en enero va a cumplir 14 años, tiene un número de 690 mil visitas en el año, con 2.200.000 páginas vistas por usuarios de 130 países, lo que la convierte en el Portal Pediátrico más visto de Hispanoamérica. Las áreas más visitadas son *Publicaciones, Congresos y Campus Virtual*. Desde julio nos hemos tenido que poner a tono con la época y comenzamos a tener presencia en el mundo 2.0 de las redes virtuales, en Facebook y Twitter, a nivel comunicacional.

Por supuesto, como cuidamos a los niños, trabajamos con el Código de Navegación Segura en Internet (Microsoft).

A partir de marzo la *Secretaría de Medios* lanzó un espacio de noticias, *Notisap*, con el objetivo de difundir información actualizada por medio de comunicación electrónica. La edición y frecuencia de publicación es funcional a la necesidad de brindar información. Hasta la fecha se enviaron 12 *Notisap*.

Desde el mes de octubre, empezamos a trabajar con la OPS en *Illuminate*, Sistema de aprendizaje a

LOS MIEMBROS VITALICIOS

La Dra. *Stella Maris Gil*, Tesorera de la SAP, convocó a los nuevos Miembros Vitalicios a recibir su diploma.

Como todos los años, expresó, nuestra Sociedad les reconoce y agradece estos 25 años generando un vínculo a través del dar y recibir que, en cierta manera, forja los valores que hoy tiene la SAP. Estos valores se reflejan en la responsabilidad y vitalidad profesional, en la comunicación abierta y sobre todo en el interés y el compromiso con la infancia.

En este momento, en que los conocimientos avanzan y se desarrollan con celeridad vertiginosa, nos esperan nuevos desafíos en Pediatría para el siglo XXI. La SAP está convencida de que tenemos que transitarlos juntos: ustedes en esta nueva etapa, como Socios Vitalicios, aportando el respaldo del saber y la experiencia de todos estos años. Y los jóvenes pediatras, que se van integrando, incorporando sus inquietudes y, tal vez, nuevos conocimientos e innovaciones científicas.

Por esto la Comisión Directiva decidió facilitar el camino de la formación continua y aprobar el acceso sin cargo de los Socios Vitalicios a todas las actividades de Educación Continua (Cursos Presenciales y a Distancia, PRONAP, Campus Virtual, Educ@sap) y de Congresos para seguir actualizando estas herramientas y seguir siendo competitivos como profesionales en pos del cuidado de la salud de nuestros niños y adolescentes.

distancia, Capacitación Educativa Federal que nos permite compartir actividades académicas que se realizan en Entidad Matriz. Desde la computadora, es posible conectarnos, realizar preguntas a través de un micrófono o por chat y participar en las conclusiones. Esto nos permite también utilizarlo como herramienta de gestión porque algunas de las reuniones pueden llevarse a cabo a través de este método. Contamos con cuatro aulas virtuales y ya hemos podido incluir esta tecnología en el Congreso de Neonatología.

El Congreso del Centenario

Estamos transitando el Camino al Centenario.

Todas las actividades de este año y el próximo culminarán en el mes de septiembre, en el *Congreso del Centenario*.

Desde hace más de un año estamos trabajando en la realización de este evento que se realizará del 13 al 16 de septiembre de 2011, concretando el temario científico, confirmando los invitados del exterior. Los ex Presidentes y distintos Comités elaboran un programa especialmente diseñado para esta oportunidad única.

Nos convocamos para celebrar y reflexionar juntos acerca del ayer y hoy de la SAP, sus cambios en el contexto histórico, incluyendo la realidad del ejercicio profesional.

Tendremos oportunidad también de dar una mirada al comienzo y evolución de las especialidades y revisar las

situaciones emergentes, verificar los cambios en la interdisciplina, con el aporte de las ciencias sociales entre otras.

Será el momento del reconocimiento a los maestros y la presentación de **El libro de los Cien Años**.

Finalmente, la Presidenta de la SAP tuvo palabras de agradecimiento para los colegas que nos han dejado su legado en el último año: *Jacobo Halac, Jorge Edo, Enrique Mare, Héctor Vecchio, Carlos Rolón, Estela de la Fuente, Nelly Serantes*; a todos ellos gracias por su entrega.

Hemos logrado profundizar en las metas de la SAP y avanzar en el posicionamiento de los objetivos del milenio, expresó finalmente la Dra. Ramonet, agradeciendo el compromiso y la colaboración de todos en su realización.

Los Premios Científicos

El **Premio Sociedad Argentina de Pediatría** fue obtenido por los Dres. *Horacio Lejarraga, Clemente Berardi, Susana Ortale, Adriana Sanjurjo, María Magdalena Contreras, Celina Lejarraga, María José Martínez Cáceres y Lic. Lilian Rodríguez* por su trabajo **“Crecimiento, desarrollo, integración social y prácticas de crianza en niños que viven con sus madres en prisión”**



El **Accesit del Premio Sociedad Argentina de Pediatría** fue obtenido por los Dres. *Angela Gentile, Julia Bakir, Carlota Russ, Silvina Ruvinsky, Gabriela Ensinnck, Alejandro Cané, Andrea Falaschi, Miriam Bruno, Rina Moreno, Nancy Bidone, Rosa Bologna, María Florencia Lucion, Alejandra Gaiano, Elizabeth Bogdanowicz, Andrea Gajo Gané, Raquel Cociglio, Martín Caruso, Virginia Bonardo, Aldo Cancellara, Rosana Corazza, Cristina Euliarte, Claudia Dominguez, Ana Ceballos* por el trabajo **“Estudio multicéntrico de las enfermedades respiratorias por virus H1N1 y VSR en niños internados durante el año de la pandemia: experiencia en 34 centros en Argentina”**

Al agradecer este reconocimiento, la Dra. *Angela Gentile* evocó la incertidumbre del año 2009 frente a la pandemia. *La SAP, a través del Comité de Infectología se organizó y pudo dar una respuesta. Conociendo la realidad, pudimos tomar decisiones racionales en la terapéutica y en la prevención. Esta experiencia de 34 Centros de todo el país no hubiera sido posible, sin un Comité Nacional de Infectología realmente federal, donde cada una de las jurisdicciones participa activamente, se compromete y trabaja de una manera absolutamente transversal. Esto nos permite este logro, y también, en la pandemia, trabajar junto con todos los pediatras del país.*

Los Miembros Honorarios

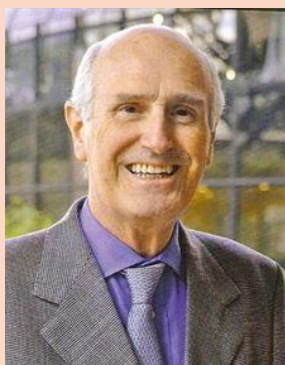


Ramon Exeni, Región Metropolitana. Director de la Carrera de Nefrología Infantil (UBA) y Presidente de la Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica, activo miembro de la SAP, dirigió AAP, recibe el diploma que le entrega la Dra. Margarita Ramonet.

*Los médicos, profesionales universitarios y otras personalidades que se hubieran distinguido de un modo sobresaliente en su relación con la pediatría o especialidades afines, o que hubieran protegido de un modo particularmente eficaz a la asociación o instituciones dedicadas al cuidado del niño, el adolescente y la familia, son designados cada año, en Asamblea General, como **Miembros Honorarios Nacionales.***



Dra. Florentina Ponce Ruiz, de Filial Mendoza, cardióloga infantil y neonatóloga, creadora de la Residencia pediátrica en el Htal. T.J.Schestakow, con el Dr. Gustavo Cardigni.



Dr. Jorge Martinez, de Región Metropolitana. Formado en el Htal. R. Gutiérrez y Jefe de la Unidad de Asistencia Neonatal Integrada del Htal. R. Sardá, de reconocida trayectoria en medicina preventiva; dirige el Depto. de Pediatría de la Universidad del Salvador. Integra el grupo de expertos de OMS en Protección y Seguridad del Paciente. Secretario del CEFEN (1979-84).



Dra. Nora Isabel Allende, primera médica mujer de La Toma, Filial San Luis. Fundó el Servicio de Pediatría y el Centro Materno Infantil. La Dra. Ingrid Waisman hizo su presentación.



Dr. Narciso Kestelman, de la Filial Tucumán, especialista en Salud Pública y en Educación Médica, que desarrolló desde la función pública. Presidió la Filial y fue Director de la Región NOA.

La importante trayectoria de cada uno de estos notables profesionales, que se distinguieron en distintos campos del cuidado y la atención de la salud de niños y adolescentes, fue presentada en Asamblea y en el Día de la Pediatría por colegas e integrantes de la Comisión Directiva.

*Las breves menciones de los epígrafes apenas alcanzan a sugerir alguno de sus valiosos aportes a la **Pediatría argentina, por los cuales se han hecho merecedores de este reconocimiento de la Sociedad Argentina de Pediatría.***



Dr. Carlos Martin, de Filial Mar del Plata, junto al Dr. J. Cabana. Miembro Fundador de la Filial, su aporte a la Neonatología y a la Clínica Pediátrica es reconocido a través de su extensa trayectoria en la función pública.



Dr. Eduardo Chahla, de la Filial Mendoza, a la que presidió; de reconocida trayectoria en Prevención y Atención del Maltrato Infantil y Juvenil, junto a la Dra. Ma. del Carmen Toca.

DISTINCIONES AL MÉRITO

Desde el año 1991 la SAP anualmente otorga la distinción al mérito, a personas y organizaciones de la comunidad que se destacan en su labor por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, contribuyendo al lema de nuestra sociedad "por un niño sano en un mundo mejor".

En 2010 fueron distinguidos la Fundación Arcor y el Programa de Género del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos que se implementa en el Centro Federal de Detención de Mujeres "Nuestra Sra. del Rosario" Unidad 31, de Ezeiza.



Arq. L. Pagani y Dr. C. Pedra.

El Dr. *Claudio Pedra*, Protesorero de la SAP, presentó a la Fundación Arcor, como expresión del compromiso y la responsabilidad social heredada de los fundadores de la empresa. Su misión es contribuir para que la educación sea una herramienta de igualdad de oportunidades para la infancia.

La Arq. *Lidia Pagani*, Presidenta de la Fundación Arcor, agradeció la distinción.



La Dra. *M. Ramonet*, junto al Subdirector Nacional del Servicio Penitenciario Federal, *J.C. Cepeda* y al Lic. *J.C. Beltramo*, Director de la Unidad 31.

La Dra. *Margarita Ramonet* presentó el Programa de Género, desarrollado desde el año 2005 en la Unidad 31 de Ezeiza. Este programa educativo, preventivo y de intervención implica una revalorización del vínculo entre madres e hijos en la cárcel, comprende además del cuidado integral de las mujeres, la contención y cuidado del crecimiento y desarrollo de más de 40 niños entre 0 y 4 años durante el alojamiento conjunto y también en la externación.

El Subdirector Inspector *Julio César Cepeda* agradeció el reconocimiento y señaló el alto nivel de satisfacción que el Programa ha generado, con la participación de un equipo de docentes y profesionales que hoy amplía su gestión a otros países de Latinoamérica.

75° ANIVERSARIO SOCIEDAD DE PEDIATRÍA DE ROSARIO XXVIII Jornadas de Actualización Pediátrica

El 2 de abril de 2011, la Filial Rosario celebrará su 75° Aniversario.

Este acontecimiento, que se produce en paralelo al centenario de la SAP, ha motivado la organización de diferentes actividades.

Entre ellas se llevarán a cabo las **XXVIII Jornadas de Actualización Pediátrica**.

Los días 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2011, en el Centro de Eventos & Convenciones Metropolitano, Avda. Intendente Lamas 610 de Rosario, se desarrollará un amplio temario a través de Conferencias, Mesas Redondas e Interactivas, Desayunos con Expertos, Almuerzos de Trabajo, Cursos y Trabajos Libres.

Medidas de alto impacto para reducir la Mortalidad Infantil y Materna



El día 30 de Noviembre se llevó a cabo una conferencia de prensa de la **Alianza Argentina para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño (ASUMEN)**, entidad que agrupa a sociedades médicas relacionadas con la salud materno-infantil, como la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP), la Asociación Argentina de Perinatología (Asaper), la Federación Argentina de Enfermería (FAE), la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Buenos Aires (Sogiba), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Unicef.

La misma se realizó en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica C. Gianantonio de nuestra Sociedad, y tuvo como objetivo plantear algunas medidas de alto impacto para reducir la mortalidad infantil, y también la mortalidad materna.

No son nuevas, pero el desafío es implementarlas: regionalizar la atención materno-infantil; implementar el seguimiento de los recién nacidos de alto riesgo; instituir una asignación universal de protección social para embarazadas y puérperas; incrementar el número de enfermeras y capacitar a las existentes, y hacer cumplir las leyes de salud sexual y reproductiva.

CONGRESO DEL CENTENARIO

JORNADAS NACIONALES Y REGIONALES

2011

▶ **Taller de Mortalidad Infantil**

19 de marzo
Auditorio Medifé
Mar del Plata – Provincia de Buenos Aires

▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría - Tema: Gastroenterología, Hepatología y Nutrición Pediátricas**

24, 25 y 26 de marzo
Hotel Park Hyatt
Mendoza – Provincia de Mendoza

▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría - Tema: Infectología Pediátrica**

14, 15 y 16 de abril
Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría - Tema: Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría**

Jornada de Kinesiología en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría
Jornada de Enfermería en Emergencias y Cuidados Críticos en Pediatría
28, 29 y 30 de abril
Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría - Tema: Ejercicio Profesional**

5° Jornadas de Atención Primaria en Salud "Signos y Síntomas en Pediatría" de la Filial Córdoba

3° Jornadas de Enfermería
6 y 7 de mayo
Hotel Sheraton
Córdoba – Provincia de Córdoba

▶ **Jornadas Nacionales del Centenario de la Sociedad Argentina de Pediatría - Tema: Ejercicio Profesional**

Taller de Mortalidad Infantil
2, 3 y 4 de junio
Cine Teatro Victoria
Victoria – Provincia de Entre Ríos

▶ **13° Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica**

Fecha: 10 y 11 de junio
Sede: Howard Johnson Hotel
Río Cuarto – Provincia de Córdoba

▶ **CONGRESO DEL CENTENARIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA**

13, 14, 15 y 16 de septiembre
Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center
Ciudad de Buenos Aires

JORNADAS REGIONALES

▶ **IX Jornadas de la Región Metropolitana**

8 y 9 de abril
Centro de Docencia y Capacitación
Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio"
Ciudad de Buenos Aires

▶ **XV Jornadas Regionales de Pediatría del NOA**

5 y 6 de mayo
Santiago del Estero
Provincia de Santiago del Estero

▶ **Jornadas de la Región Pampeana Norte**

Tema: Salud integral del adolescente: "El adolescente hoy, nuevas miradas"

Taller de Mortalidad Infantil

26, 27 y 28 de mayo
Junín – Provincia de Buenos Aires

Hospital Pedro de Elizalde

Uno de los más antiguos del mundo



Taller de costura, a principios del siglo XX.

Buenos Aires en 1779, flamante capital del Virreynato del Río de la Plata, era una ciudad de veinticuatro mil habitantes, con calles de tierra sin vereda, sin alumbrado público ni desagües, y apenas un puñado de médicos.

Su principal actividad industrial era el procesamiento de cueros y sebo de los animales que crecían cimarrones en la fértil pampa que la rodeaba. La acumulación de la desaprovechada carne de las reses faenadas estimulaba la presencia de perros y cerdos carroñeros. Los niños abandonados en la vía pública por adultos que no se hacían cargo de su crianza, quedaban así expuestos a los infortunios propios del tránsito a oscuras, de las inundaciones y de los animales sueltos.

En semejantes circunstancias, por iniciativa de preocupados vecinos encabezados por el Síndico Procurador General, Don Marcos José de Riglos y el Defensor General de Pobres, Don Manuel Rodríguez de la Vega, el Virrey José de Vértiz accede a erigir el Hospital y Casa de Niños Expósitos para asistir a esas criaturas, el 14 de julio de 1779, en la actual esquina de Perú y Alsina, en la Manzana de las Luces. Para asegurar su mantenimiento, pone en marcha la imprenta que los Jesuítas habían dejado en Córdoba, que pasa a ser conocida como la Imprenta de los Niños Expósitos y autoriza la apertura del Teatro de la Ranchería. Imprenta y Teatro fueron poderosos vehículos de ideas, reflexiones y tomas de conciencia que fructificaron en el movimiento emancipador de 1810.

El 13 de diciembre de 1782 Carlos III Rey de España aprueba textualmente la fundación de la "Casa Cuna, Hospital de Niños Expósitos".

En 1784 el Hospital se trasladó al predio de Moreno 350, hoy ocupado por el Museo Etnográfico de la UBA y se encarga su administración a la Hermandad de la Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, que ya regenteaba el Hospital de Mujeres. En el "Semanao de Agricultura,

Industria y Comercio" publicado en la Imprenta de los Niños Expósitos, en 1805 Hipólito Vieytes escribe interesantes reflexiones sobre salud, crianza y enfermedades de los niños.

En 1815 se nombra administrador de la Casa Cuna al Canónigo Saturnino Segurola, Doctor en Ciencias de la Universidad de Santiago de Chile y conservador de la Vacuna. Segurola designa como primer médico estable de la Casa Cuna al Dr. Juan Madera, Cirujano de los Ejércitos de Belgrano y considerado el primer Pediatra de Buenos Aires. A Madera lo reemplaza en 1818 Argerich, Cirujano del Regimiento de Granaderos a Caballo en San Lorenzo; a él lo reemplaza el Dr. Saborido y luego el Dr. Rojas. Estos cuatro médicos de la Casa Cuna fueron, en 1822, Académicos Fundadores de la Academia Nacional de Medicina.

La Sociedad de Beneficencia establecida por Rivadavia en 1823, se hace cargo de la Casa Cuna y en su reglamento en 1824, determina taxativamente que el Dr. Rojas debe controlar mensualmente el crecimiento, desarrollo, estado de salud y nutrición de los niños internados en la Casa Cuna y de los confiados a las amas de cría externas. Hasta 1838 Segurola continúa como administrador del Hospital.

En 1852, es designado Director de la Casa el Dr. Francisco Javier Muñiz, quien simultáneamente es reelegido para ocupar en la Facultad de Medicina, la Cátedra que incluía a "Partos, Recién Paridas, Enfermedades de los Niños y Medicina Legal".

En 1855 Muñiz es reemplazado por el Dr. Manuel Blancas. Tuvo Blancas el merecido honor de ser en 1883, el Profesor Titular Fundador de la "Cátedra de Enfermedades de los Niños y su Clínica Respectiva", primera cátedra en el país dedicada exclusivamente a la enseñanza de la Pediatría. El principal antecedente de Blancas para ser elegido en el cargo, era haber sido Director de la Casa Cuna durante dieciocho años.

La Casa Cuna se muda a su actual emplazamiento en 1873, por iniciativa de su entonces director Dr. Juan A. Argerich. Luego de la gestión del Dr. Bosch, en 1900 es nombrado Director de la Casa Cuna el Dr. Angel M. Centeno. Él reedificó el Hospital a nuevo, desarrolló la bacteriología, la radiología y la investigación clínica sistemática. En 1906, Centeno es designado Profesor Titular de Pediatría en reemplazo del recientemente fallecido Blancas; permaneció en dicha titularidad hasta 1918, por lo que durante sus primeros 35 años, la Cátedra de Pediatría de la UBA estuvo continuamente a cargo de profesionales salidos de la Casa Cuna.

Interior del Lactario Casa Cuna, c. 1910



En 1911, Centeno es elegido Presidente Fundador de la Sociedad Argentina de Pediatría. Otros seis colegas de la Casa también firman el Acta Fundacional de la Sociedad. Profesionales de la Casa Cuna fueron miembros fundadores de la Sociedad Argentina de Cirugía Infantil y las Sociedades Argentina y Latinoamericana de Parasitología. Entre los destacados médicos que trabajaron en Casa Cuna, figuran diez Profesores Titulares de Pediatría de la UBA y catorce Académicos de la Academia Nacional de Medicina.

La séptima remodelación integral de la Casa Cuna, se realizó entre 2003 y 2008, por lo que el Hospital tiene el raro privilegio de ser simultáneamente el más antiguo y el de las instalaciones y equipamiento más modernos entre los hospitales pediátricos de la Argentina.

Dr. Pablo A. Croce

Córdoba



LA SAP EN EL HOSPITAL DE LA TRINIDAD

El viejo Hospital de Niños de la Santísima Trinidad inaugurado en 1894, es hoy la sede de la Sociedad Argentina de Pediatría, Filial Córdoba.

Allí funcionó originariamente, desde el 11 de noviembre de 1937, en que se fundó con la presidencia del Dr. Felipe González Alvarez.

Ya en 1986 la Filial había logrado tener su espacio en el Barrio del Observatorio pero después de muchas gestiones se logró un acuerdo con el Gobierno Provincial por el que cede a la SAP Filial Córdoba, el predio histórico del Hospital de Niños de la Santísima Trinidad para su funcionamiento científico y administrativo.

Se albergaron aquí distintas Cátedras de Pediatría de la Universidad Nacional y de la Universidad Católica de Córdoba, donde se formaron cientos de pediatras que hoy ejercen en todo el país.

El éxito del CONARPE del 2006 dio nuevo ímpetu a la Filial para iniciar las tareas de refacción y recuperar la Casa, su espacio emblemático que hoy muestra con orgullo.

El Libro de los Cien Años



Como protagonistas y testigos de momentos significativos del desarrollo de nuestra Sociedad, los Dres. Gustavo Berri y Teodoro F. Puga, que ejercieron la Presidencia de la SAP en distintos períodos, fueron convocados para elaborar y editar el libro *Cien Años de la Sociedad Argentina de Pediatría*.

La historia de la SAP, desde el gesto inicial de su fundación, ha sido el despliegue constante de posibilidades de capacitación, desarrollo de metodologías, proyección de redes aun más allá de las fronteras del país para fortalecer a la pediatría y a quienes la ejercen.

Junto con los Dres. Angel Plaza y Donato Depalma, pediatra e historiador, los autores extienden el camino iniciado por los Dres. Alberto Chattás, Jorge Edo y José A. Castaños en su libro *80 años de la SAP*, para ofrecer a las futuras generaciones el caudal de valores que cimentaron la trayectoria de la Sociedad hacia una meta siempre revalorizada: *por un niño sano en un mundo mejor*.



Las tapas del 2010

El Camino al Centenario estuvo acompañado con imágenes desde las tapas del Boletín: el Acta de Fundación de la SAP, la Sala de Primera Infancia de Casa Cuna de Buenos Aires (1911) y la fachada que la Casa de Niños Expositos tenía en 1911, sobre Av. Montes de Oca.

2011... un año lleno de historia

Fotos Relatos Anécdotas
Reconocimientos...

Seguimos en el camino, con mensajes para el futuro... Hay un espacio abierto para recibir los de todos los colegas que quieran compartirlo...

centenario@sap.org.ar

100 años por un niño sano en un mundo mejor

EL CONGRESO DEL CENTENARIO

13 al 16 de septiembre de 2011

Nosotros, los de nuestra generación, les debemos transmitir a los más jóvenes las novedades del pasado

Carlos Fuentes

La Sociedad Argentina de Pediatría celebra en 2011 sus cien años con un Congreso diferente.

El Dr. José M. Ceriani Cernadas, al frente del Comité Científico, el corazón del Congreso, especifica esta diferencia.

Celebrar cien años es una ocasión especial, pero sobre todo ofrece una buena oportunidad para tender una mirada retrospectiva y ver cómo fue evolucionando no sólo nuestra Institución sino la Pediatría, el cuidado de la infancia y la adolescencia.

Este Congreso permitirá también tener una mirada crítica hacia el presente, hacia las cosas que se debieron hacer y no se hicieron, y esbozar una mirada hacia un futuro próximo. Hay disciplinas que están un poco como en la frontera de la Medicina o de la Pediatría, que en los últimos años han tenido un desarrollo muy acelerado. En esas disciplinas uno puede vislumbrar qué es lo que próximamente, en uno o dos años, podemos ver.

El Dr. Ceriani enfoca de manera precisa el criterio con que este particular evento se ha ido gestando, el espacio de apertura necesario para ampliar la comprensión del proceso salud-enfermedad, más allá del punto de vista clínico, de diagnóstico o tratamiento habituales.

En cien años hubo notables cambios, señala, sin embargo, en este Congreso se va a hablar acerca de lo que rodea o está detrás de la enfermedad.

Es necesario, en algún momento, detener la tarea muchas veces agobiadora desde el punto de vista asistencial, para reflexionar. Sobre todo en un país como el nuestro, en el que la mayoría de los médicos tiene que ver

muchos pacientes, de sistemas de medicina prepaga o de obras sociales, para lograr un salario digno y eso es la antítesis de lo que la medicina debería ser.

Es necesario que los jóvenes puedan proyectar su mirada más allá del punto de vista específicamente clínico porque por otra parte, la medicina, tal como está planteado el sistema, es cada vez menos sustentable tanto para el Estado como para las organizaciones prepagas o privadas. En la medida en que la entrevista médico-paciente se acorta, tal como las empresas de salud o la demanda exigen, en vez de escuchar al paciente, a los padres en nuestro caso, o a los niños más grandes, a los adolescentes, es más sencillo pedir radiografías, estudios de laboratorio, etc. El médico piensa que se queda sin información y no explora la inmensa cantidad de recursos que puede tener sin la necesidad de indicar ningún análisis.

Los años dorados de la medicina se identifican con la época en que los médicos acompañaban a los pacientes, los escuchaban, aunque tenían muy pocos recursos, pero llega la tecnología y desbarata las cosas, y la medicina comienza a ser mercantilista. Los sistemas que empezaron a dominar la medicina tuvieron sólo fines de lucro. Y ya lo dijo Mario Bunge hace unos años: la medicina no puede estar bajo sistemas con fines de lucro porque el lucro no tiene límites.

Por eso hay muchos países que no tienen medicina privada para dirigir la salud, como Canadá o Francia.

Es verdad, los médicos también se han deslumbrado con la tecnología. Si bien la medicina ha logrado algunas cosas con la tecnología,

tampoco es la panacea que algunos suponen.

La influencia de la tecnología en el médico es a veces tan importante que lo aleja de su función como consejero, como la persona que va a orientar, a acompañar, a consolar si fuera necesario.

Y en estos aspectos, es prudente tener miradas de disciplinas afines a la medicina.

La interdisciplina

En este Congreso, va a haber un aporte notable de disciplinas como la filosofía, la sociología, la antropología. Necesitamos una mirada distinta, que no podemos lograr sólo entre médicos, y por eso filósofos y antropólogos integran el Comité Científico.

Las mesas y sesiones interdisciplinarias, no sólo médicas, nos permitirán también tener una mirada mucho más retrospectiva, teniendo en cuenta que la pediatría, tal como la conocemos, es una disciplina muy nueva.

Sobre esta base organizamos un programa científico con prestigiosos invitados del exterior a quienes hemos transmitido cuál era nuestro enfoque. De los veinte invitados extranjeros, el 80% es de habla inglesa. Quisimos convocar profesionales formados en distintos aspectos y en otras culturas: Canadá, Inglaterra, Estados Unidos.

Será preponderante, de todos modos, lo que pasa en nuestro país y en la región. Los Presidentes de las Sociedades de Pediatría del Cono Sur ofrecerán una sesión donde compartirán los principales problemas en la salud pediátrica de cada país. Hace 14 años, recién integrado el Grupo, se realizó una sesión similar y en este Congreso podremos



ver cómo hemos avanzado en este tiempo, en algunos aspectos.

En el diseño de este Programa participa toda la SAP.

Estamos celebrando y no puede quedar fuera de la fiesta ningún integrante de la Sociedad. Nos hemos reunido con las Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo, y han aceptado este enfoque con entusiasmo.

Sabemos que es extremadamente más sencillo hacer un Congreso con enfermedades, porque es lo habitual. Pensar y hacer algo distinto, nos obliga a proponer algo diferente. Esto es más complejo, más largo, hay que meditarlo más, buscar esas alternativas.

Los temas preferenciales

Decidimos no tomar temas centrales, pero hemos dado ubicación especial a dos temas preferenciales.

En 1974, la SAP y la Argentina, como país, organizó el Congreso Internacional de Pediatría. El Dr. G. Berri, Presidente del Congreso, propuso y designó como Secretario del Comité Científico al Dr. Carlos Gianantonio que organizó un Congreso realmente excepcional, con un aspecto que ahora, lo único que hice tal vez, fue imitar.

Gianantonio tomó dos temas que en ese momento recién estaban comenzando a germinar, casi desconocidos. Tomó los dos extremos de la edad pediátrica: el Recién Nacido y el Adolescente.

Para darnos una idea, la Neonatología fue aceptada como disciplina, en EEUU, recién en 1975. En el 74 acá había tres centros, en La Plata, en Buenos Aires, donde yo me formé, en la Maternidad Sardá, y en Córdoba, con el Dr. Jacobo Halac que eran incipientes, sabíamos muy poco del recién nacido. Sin embargo, Gianantonio tuvo la enorme clarividencia de darse cuenta que esas dos disciplinas pediátricas iban a cobrar un desarrollo y una importancia enorme en los próximos años, y los puso como temas centrales.

Pasaron 36 años de ese Congreso y hoy el Recién Nacido y el Adolescente siguen siendo los dos puntos más conflictivos. De la mortalidad infantil, los que mueren en el primer año de vida, más del 60% fallecen en el periodo neonatal y ni qué decir de los enormes

cambios que surgieron en la adolescencia en estos últimos años y los múltiples trastornos que vemos ahora. Es decir que esos dos temas siguen teniendo hoy una vigencia notable con falencias y sin caminos encontrados todavía para solucionar los problemas que acarrear.

Los llamamos temas preferenciales y son los que van a tener un espacio mayor.

Varios de los temas tienen una mirada retrospectiva

Más allá del componente histórico o retrospectivo que incluye honrar a los Maestros, mirar para el pasado permite aprender de los errores cometidos, aunque no volver a cometerlos parece algo difícil para nosotros, los humanos...

En general los temas se plantean describiéndolos, sobre todo por ejemplo, cómo están funcionando los sistemas de atención, si es lo que se necesita o lo que la gente espera.

Las sesiones tendrán un espacio importante para preguntas y habrá, a finales de la tarde, una actividad denominada Mesa de Consultas donde solamente se hacen preguntas, no hay disertaciones. Será una actividad de una a dos horas, en diferentes salas, donde podrán acceder a los temas que más les interesa para hacer preguntas o escuchar a quienes preguntan y las respuestas de los expertos.

Las conferencias van a tener una característica particular.

Los invitados del exterior

Participarán en el Congreso los Dres. Fernando Alvarez y Carlos Brailovsky de Canadá, los Dres. Eduardo Bancalari, Benjamín Caballero, Donald E. Greydanus, Rainu Kaushal, Bernardo Kliksberg, Ronald Kleinman, Philip J. Landrigan, Virginia Moyer, John T. Queenan, Martin Stein, Fernando Viteri y Betty Vohr de Estados Unidos; los Dres. Alan Lucas y Agostino Pierro del Reino Unido, la Licenciada en Enfermería Joan Marston de Sudáfrica, el Dr. Fernando Muñoz Porras de Chile, el Dr. Alberto Roseto de Francia y el Dr. César Victora de Brasil.



Dr. José M. Ceriani Cernadas

Habrán cinco o seis conferencias simultáneas en dos franjas horarias, de 12 a 13 y de 18 a 19 hs.

Es posible que la videograbación de estas conferencias, dadas especialmente por los invitados extranjeros, sean reiteradas en otros horarios, en espacios disponibles.

Están programadas cerca de 40 conferencias.

Consideramos, en los tres días y medio que durará el Congreso, no menos de 90 sesiones, donde se tratarán múltiples temas vistos desde diferentes aspectos. Por ejemplo, la capacitación médica, acreditación de residencias e instituciones, serán tratados desde los enfoques de dos de los invitados, el Dr. G. Jaim Etcheverry y el Dr. C. Brailovsky, que sin duda nos darán una visión más integral de la formación médica, desde la Universidad hasta las etapas posteriores, incluyendo cómo se insertan en esa formación las ciencias sociales, la ética, etc.

El programa contempla también, entre otros temas destacados, los referidos a Nutrición, crecimiento y desarrollo, Infecciones, Enfermedades de las vías respiratorias, La genética y medicina molecular, La cirugía pediátrica, Los trastornos metabólicos, El medio ambiente y su influencia, considerados desde el mismo enfoque integral e interdisciplinario.

Nuestra Sociedad es muy respetada en Latinoamérica y es probable que tengamos un caudal de participación interesante, expresa el Dr. Ceriani, manifestando la expectativa de una institución centenaria que hace eje y se proyecta "por un niño sano en un mundo mejor".

Convenio Marco de Cooperación

Con el Ministerio de Salud de la Nación, la SAP ha ampliado el Convenio marco de Cooperación firmado en 2007. Así, se acordó aunar esfuerzos para cooperar institucionalmente a fin de mejorar la salud de los niños y adolescentes en el país, mejorar la formación del recurso humano dedicado a actividades de atención y cuidado de la salud materno infantil, propiciar estudios de investigación, facilitar la difusión del conocimiento, brindarse apoyo mutuo en los proyectos de cada institución, fortalecer la atención neonatal y pediátrica en sus aspectos organizativos en el ámbito nacional, y fortalecer el desarrollo de redes de referencia y contrarreferencia.

En este marco se realizó el Megacurso de Reanimación Cardiopulmonar Pediátrica (RCP) para la comunidad cuyo objetivo es entrenar a un gran número de personas de la comunidad en forma simultánea. Esto representa una solución a la creciente demanda de educación en RCP de la comunidad en general, comprendiendo que ayudar a personas a aprenderlo, es ayudar a fortalecer la cadena de supervivencia y aumentar la supervivencia después de un paro cardíaco súbito, un ataque cardíaco o un ACV y otras urgencias.

Por otra parte, se desarrolló el Programa de Reanimación Pediátrica 2010 para que todos los pediatras de hospitales públicos, inicialmente, puedan acceder a este nivel de capacitación.

Se realizaron 3 cursos en cada una de las 10 sedes con que cuenta la SAP, cada uno para para 25 profesionales.

Se desarrolló además el Programa de Reanimación Neonatal 2010, curso de capacitación en cascada con referentes de las Filiales de la SAP.

SALUD URBANA

En el mes de agosto se constituyó la Red Argentina para la Salud Urbana, conformando un espacio permanente de intercambio y cooperación acerca del estado de salud de las poblaciones y sus condiciones de vida.

Desde que en 2007 la población mundial residente en ciudades superó por primera vez el 50% y sigue aumentando, las necesidades de infraestructura y provisión de servicios aumentan y agravan las situaciones de inequidad que esto conlleva.

La concentración de la pobreza que acompaña los procesos de urbanización, sumado al sedentarismo, la vida acelerada y otros hábitos poco saludables de la vida urbana, incrementan problemas y enfermedades, por lo que es necesario volver a pensar en políticas y medidas coordinadas que contemplen un crecimiento y desarrollo urbano sostenible.

En esta perspectiva, la SAP, junto con otros organismos, fue convocada a sumarse a esta Red desde la OPS/OMS, el Centro de Estudios Sanitarios y Ambientales para Áreas Metropolitanas (CESAAM-ISALUD) y las Defensorías del Pueblo de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires.

Temas seleccionados para Profesionales en formación

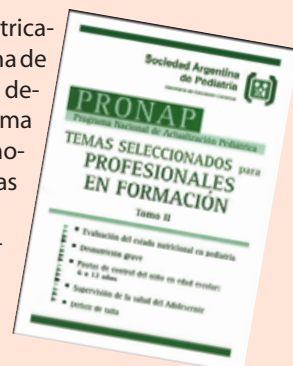
Tomo II

El Programa Nacional de Actualización Pediátrica-PRONAP nació en el seno de la Sociedad Argentina de Pediatría en 1993 con el objetivo primordial de democratizar y actualizar el conocimiento en forma programada y continua en el tiempo, con una modalidad a distancia para llegar a todos los pediatras del país.

En conocimiento de que algunos de los temas publicados son solicitados por Médicos Residentes y Concurrentes, presentamos el Tomo Nº 2 "Temas Seleccionados para Profesionales en formación".

Al realizar la selección de temas se consideró el grado de actualidad de los mismos, la importancia de su conocimiento y la frecuencia con que son solicitados.

Finalmente buscamos que el material sea amigable para leer y accesible económicamente y, de esa manera, disminuir el fotocopiado.



Tomo II

- Evaluación del estado nutricional en pediatría
- Desnutrición grave
- Pautas de control del niño en edad escolar: 6 a 12 años
- Supervisión de la salud del Adolescente
- Déficit de talla

Para adquirir este material contactarse con:

Sociedad Argentina de Pediatría - Av. Coronel Díaz 1971
1425 Ciudad de Buenos Aires
4821-8612 int. 114. elsa.contaduria@sap.org.ar

ELUMINATE

En este Camino al Centenario no podemos dejar de sorprendernos por los contrastes. Por una parte, la creatividad desplegada por los pediatras, desde las primeras etapas de la Sociedad, para compartir y ofrecer oportunidad de capacitación a los colegas de todo el país, y por otra, la emergencia de saltos tecnológicos que han dado impulso en los últimos años, entre otros aspectos centrales, a las posibilidades comunicativas.

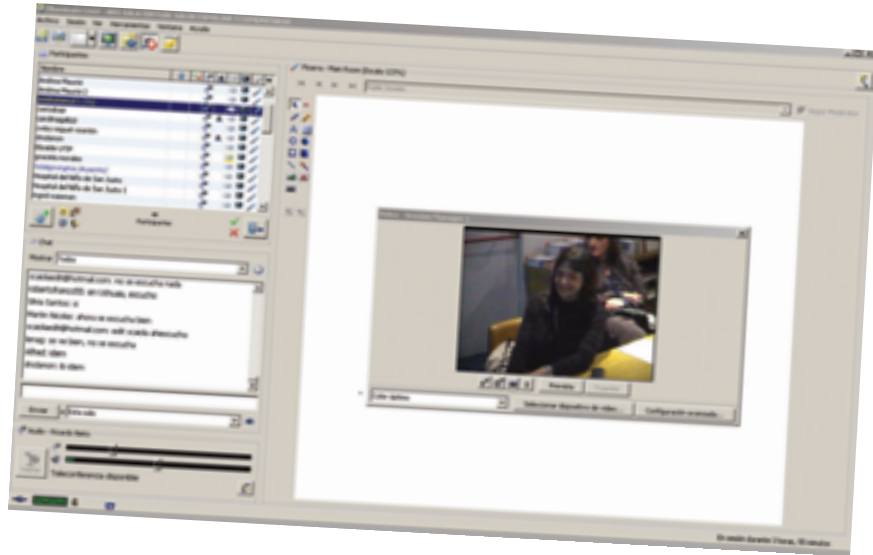
A través de un acuerdo con OPS/OMS, desde el mes de septiembre todos los socios de la SAP tienen oportunidad de participar en un nuevo sistema que permite realizar actividades de enseñanza remota, capacitación, reuniones e intercambio a distancia en tiempo real.

Así, la Presidenta de la SAP, Dra. Margarita Ramonet y el Dr. Luis Roberto Escoto de OPS/OMS convocaron el día 13 de septiembre a la presentación del sistema a través de una reunión de expertos en educación a distancia, haciendo eje en uno de los más preciados objetivos de la Sociedad: federalizar la educación a distancia, compartiendo una clase, con la posibilidad de realizar preguntas a los disertantes.

Cada uno de los que participaron de la experiencia –más de 60 integrantes de la SAP de todo el país y algunos desde otros países– pudieron utilizar el canal de chat para escribir mensajes de texto y recibir respuestas de otros participantes, y utilizar el micrófono haciendo llegar preguntas a los disertantes a través de un moderador que facilitó la participación.

A través de esta plataforma virtual es posible hablar, mostrar presentaciones, utilizar una pizarra para generar contenidos y otras funciones didácticas.

Cada participante se conecta desde su computadora a un enlace proporcionado previamente por un moderador que coordina el encuen-



La presentación del sistema Elluminate en la SAP, convocó a pediatras de todo el país.

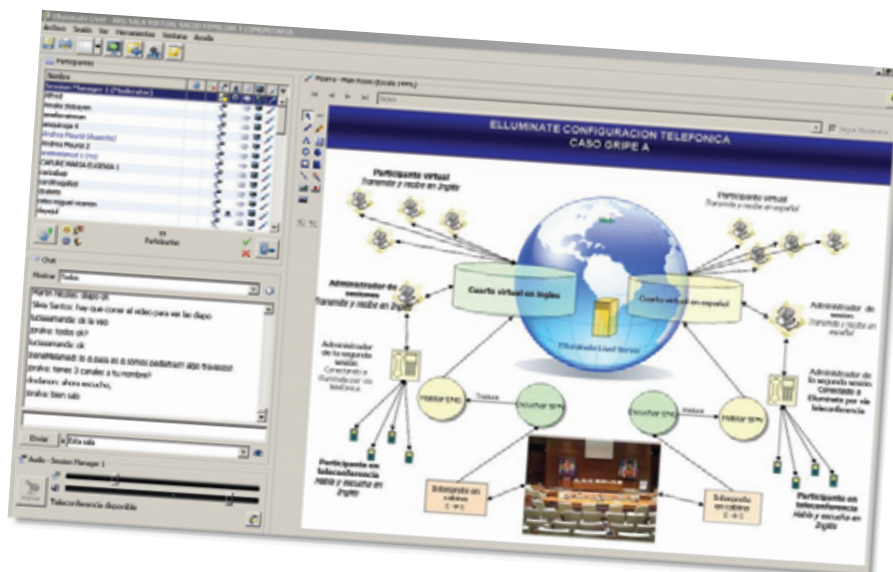
tro virtual que ofrece la posibilidad de ver, escuchar lo que otros participantes comentan e interactuar en tiempo real.

Esta primera sesión virtual habilitó un espacio de intercambio por el cual se facilita no sólo la capacitación sino también las actividades de gestión y de política societaria.

El acuerdo permite tener cuatro aulas virtuales simultáneas, por lo cual se organiza para este año un Curso de Moderadores y un Manual de Procedimientos que faciliten su utilización.

El Congreso de Neonatología y el Comité de Gastroenterología y Nutrición fueron los primeros en utilizar el sistema para compartir conferencias en tiempo real.

A partir del anuncio a través de las redes, de los eventos programados, quienes cuenten con computadora equipada con audífonos y micrófono, y tengan instalado el programa Windows 98 o edición más reciente y el programa Java, que suele estar instalado en la mayoría de las computadoras, pueden conectarse y participar de este nuevo camino.



PRONAP

Examen Final PRONAP 2010

Recuerde que la fecha de entrega del Examen Final será hasta el 30 de abril de 2011.

Inscripción PRONAP 2011

La inscripción se encuentra abierta hasta el 30/04/2011.

Los temas para el 2011 son:



- Alteraciones de la talla
- Anticoncepción
- Apego - Vínculo
- Atención del RN sano
- Atención inicial del politraumatizado
- Burn out
- Cambio climático y la salud humana
- Conductas adictivas
- Diabetes
- Enfermedad reumatológica
- Errores frecuentes
- Lactancia materna e infecciones
- Malformaciones mayores y menores
- Reflujo gastroesofágico
- Suicidio

Puede obtenerse mayor información en la página web de la SAP y en Filiales y Delegaciones en todo el país.

Telefónicamente: (011) 4821-2318/2319, internos 130/131/132/145; en la sede central, Coronel Díaz 1971, Ciudad de Buenos Aires o a través del mail: pronap@sap.org.ar

TIPs

TIPs 1 y 2, 3ª COHORTE, SÓLO MODALIDAD WEB

Abierta la inscripción, 30 de abril 2011.

Temario:

- Respuesta Inmune frente a la infección
- Otitis Media Aguda
- Aproximación a los Costos del Tratamiento de la OMA en Argentina
- Shock Séptico
- Infecciones Intrahospitalarias
- Respuesta Inmune Adaptativa
- Infecciones Respiratorias Aguda Bajas
- Vacunas seleccionadas
- Infecciones en Jardines Maternales y de Infantes

TIPs 3 y 4, 2ª COHORTE, MODALIDAD PAPEL Y WEB

Temario:

- Nutrición e infección
- TBC
- Agresiones virales: viejos virus y nuevos virus
- Virosis respiratorias gripales
- Uso prudente y prevención de la resistencia ATB
- Impacto clínico en los trastornos de inmunidad
- Enfermedades emergentes: Dengue, Fiebre amarilla, Leptospirosis, Leishmaniasis
- Infecciones perinatales
- Exposición accidental con elementos punzantes
- Control de infecciones: rol de enfermería

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Telefónicamente: (011) 4821-2318/2319, interno 124; en la sede central, Coronel Díaz 1971, Ciudad de Buenos Aires o a través del mail: tips@sap.org.ar www.sap.org.ar solapa educación



Educación Continua 2^{do} Semestre 2011

Hasta el 20 de mayo de 2011 podrán presentarse los Cursos que se desarrollarán en el Segundo Semestre de 2011 para ser acreditados en el marco de la Red Nacional de Educación Continua.

El Instructivo y el Formulario correspondiente con los criterios de asignación de Créditos, están disponibles en la página web de la SAP.

Recordamos que la evaluación para la asignación de créditos y su publicación en el Boletín como Curso de la Red Nacional, depende de la información completa solicitada en el Formulario, presentada en el plazo establecido.

El Formulario debe ser enviado por mail a la Secretaría de Educación Continua:

patricia_cursos@sap.org.ar

EJERCICIO PROFESIONAL

En el marco del Consejo Consultivo se reunió la Subcomisión de Ejercicio Profesional, oportunidad en que se efectuó un balance de las reuniones llevadas a cabo durante el año en las distintas Regiones y las gestiones efectuadas desde Entidad Matriz.

Se discutieron las propuestas para el año 2011, entre las que se incluyen las **Jornadas Nacionales de Ejercicio Profesional** que se llevarán a cabo en Córdoba los días 6 y 7 de mayo y en Victoria los días 3 y 4 de Junio de 2011, y la actividad en el **Congreso del Centenario**.

Durante el desarrollo del Congreso de Pediatría General Ambulatoria tuvo lugar un **Foro de Ejercicio Profesional** que contó con la participación de representantes de muchas Filiales de todo el país, y en el que se debatió una amplia variedad de temas, y se hizo hincapié en las diferencias regionales.

En la última semana de diciembre tuvo lugar una reunión con Unicef a efectos de ajustar detalles respecto de la Encuesta de Ejercicio Profesional, y está programado un nuevo encuentro en el mes de enero, para la elección de la Consultora que la realizará.

CERTIFICACIÓN PROFESIONAL

Convenio de aval y reconocimiento

Coincidiendo en la necesidad de mejorar el recurso de salud en nuestro país y de promover el desarrollo e instrumentación de programas de Certificación Médica, el Consejo de Certificación de Profesionales Médicos (CCPM) y la Sociedad Argentina de Pediatría firmaron un convenio por el cual el Consejo reconoce formalmente y otorga su aval a los programas de Certificación y Mantenimiento de la Certificación de Médico Pediatra que lleva a cabo la SAP.

Cabe destacar que el Consejo, que hoy avala 49 entidades certificadas, creado en 1991 por iniciativa del académico Dr. *Carlos Gianantonio*, es un ente autónomo, independiente, privado y médico patrocinado por la Academia Nacional de Medicina con la finalidad de sentar las bases de un procedimiento de alcance nacional para la certificación de médicos y su revalidación periódica apoyado en las tareas de certificación realizadas por las Sociedades Científicas y otras instituciones académicas.

El Dr. *Raúl Valli*, Director Ejecutivo del CCPM y Presidente del CEP, señala la necesidad de jerarquizar la profesionalidad en relación a la competencia y excelencia de su ejercicio teniendo en cuenta la articulación de tres niveles de evaluación: acreditación del espacio de formación, desarrollo y control del aprendizaje y certificación del egresado del proceso. En todo caso, la certificación debe priorizar la evaluación de competencias relacionadas con la práctica profesional.

Quienes venimos trabajando en la búsqueda de la excelencia en atención médica, advertimos que la aceptación de instrumentos normativos y de evaluación depende fundamentalmente de su apropiación en la etapa de formación y sobre todo en las prácticas que en ella ejecutamos; se aprende lo que se hace donde aprendemos. Debemos procurar, además, que la calidad se mantenga a lo largo de nuestro ejercicio profesional, de manera independiente del lugar donde lo hagamos. En el mundo existe cada vez mayor consenso en como lograr estas metas. Debemos realizar el esfuerzo de avanzar por este camino.

El Mantenimiento de la Certificación es una instancia que se inicia inmediatamente luego de certificar. La revalidación periódica debe adaptarse a las características del ejercicio profesional real del evaluado, incluyendo la calidad de las decisiones en situaciones de incertidumbre donde juega un papel importante la experiencia. A través del mantenimiento, cada 5 años se actualiza la certificación. Se están desarrollando instrumentos que convierten la práctica cotidiana en un mecanismo válido de actualización.

El Consejo, como Entidad Coordinadora del Proceso de Certificación, otorga a los miembros que la SAP ha certificado, un Diploma como Médico Pediatra. La vigencia de este documento es de 5 años, que se extiende de acuerdo con los requisitos de Mantenimiento de la Certificación que se realiza a través de la SAP.

Actividades aranceladas

Curso Fundamentos Pediátricos

6 módulos (5 Temas por Módulo).

Cada Módulo otorga 125 horas docentes y 9 créditos.

El profesional que realice los 6 módulos obtendrá 750 horas docentes y 54 créditos.

Cursos organizados en "aulas virtuales con sistema tutorial":

Programa de Actualización en Emergencias y Cuidados Críticos - E-CCri

1º semestre 2011: Shock, Patología respiratoria obstructiva y Traumatismo de cráneo y Convulsiones.

2º semestre de 2011: Insuficiencia renal y Alteraciones del Medio interno.

Cada sendero por separado (Emergencias y Cuidados Críticos) otorga 150 horas docentes y 10 créditos.

Los alumnos que realicen los dos senderos obtendrán: 225 hs. docentes y 15 créditos.

Curso Problemas Dermatológicos en Pediatría

Consta de 6 clases que abarcan los temas dermatológicos más frecuentes desde el RN hasta el adolescente.

Fecha de comienzo: marzo de 2011.

Otorga 150 horas docentes y 10 créditos.

Curso de Seguimiento de RN de Alto Riesgo

Consta de 5 clases. Comenzó en Noviembre de 2010, finaliza en Abril de 2011.

Otorga 150 horas docentes y 10 créditos.

Actividades no aranceladas

Sólo requieren registrarse

Ateneos Inter-Residencias Pediátricas

Presentan las Residencias de todo el país acreditadas por la SAP, con la participación activa de todos los profesionales interesados.

Sesiones Seleccionadas de Congresos

Se encuentran disponibles los Congresos realizados desde el año 2008. Próximamente se publicará el Congreso de Pediatría General Ambulatoria realizado en noviembre de 2010.

Espacios Virtuales de Trabajo Colaborativo

para Subcomisiones, Comités y Grupos de Trabajo. Hasta el momento hay 11 grupos virtuales trabajando en el Campus.

Programa de Promoción de la Lectura

Guía para el Pediatra, Manual para la familia, Folletos.

Encuentros virtuales para alumnos del PRONAP

Voluntario.

Socios Vitalicios de la SAP:
inscripción gratuita en todos los cursos del Campus
Médicos Residentes socios de la SAP:
50 % del arancel en todos los cursos del Campus

Más información: www.sap.org.ar/campus_virtual/
educasap@sap.org.ar

Sociedad Argentina de Pediatría

Av. Coronel Díaz 1971 – CABA

Tel/fax: 4821-8612/2318 interno 102

PROBLEMAS DERMATOLÓGICOS

Nuevo Curso en el Campus Virtual

DESTINATARIOS

Médicos pediatras, neonatólogos, generalistas y /o especialistas que atiendan niños y adolescentes.

MODALIDAD

Organizado en 6 clases.

Aulas virtuales: entorno educativo en el que docentes y alumnos interactúan utilizando como soporte Internet.

Ejercitaciones e intercambio de experiencias.

Seguimiento tutorial.

Tecnología multimedia.

CRÉDITOS

Otorga 150 horas docentes y 10 créditos para el Programa de Mantenimiento de la Certificación.

Para la obtención de créditos se requiere aprobar el examen final.



En la web

La historia de las Filiales

ver www.sap.org.ar 100 años ...

El Camino al Centenario que se inició hace casi un año, fue dando frutos y sorpresas, pero sobre todo, fue generando la oportunidad de repensar el camino recorrido.

Así, cuando invitamos a los colegas a sumar la memoria de cada uno en la construcción colectiva de nues-

tra historia como institución, fueron evocándose hechos significativos, personas y situaciones por las cuales a lo largo de nuestra geografía, la SAP fue creciendo.

Desde la Secretaría de Regiones, Filiales y Delegaciones, la Dra. *Ingrid Waisman* convocó a las organizacio-

nes a compartir las circunstancias en que los pediatras de cada localidad decidieron formar una Delegación, una Filial. Imágenes, síntesis, relatos, nombres, fueron integrándose en este espacio que puede abrirse en la web desde 100 años, *Historia de las Filiales*.

Dr. Cátedro Corimayo

Falleció el 17 de septiembre de 2010.

No he conocido en mis 48 años y medio de ejercicio de la pediatría otro pediatra con sus características. *Cory* o el *Negro*, fue sin duda un individuo singular.

Jujeño, hijo nativo de esta tierra, de padres aborígenes, rollizo, de baja estatura y hablar suave y sereno, nunca un grito, ni un desplante ni un apresuramiento. Tenía la humildad del hombre bueno.

Parecía tímido; impresión errónea. Se transformaba en los asados, donde se convertía en un animado y virtuoso ejecutante de la quena.

El recelo de las madres en la internación ante su fenotipo con guardapolvo blanco, luego del impacto inicial, se transformaba en una confiada relación y entrega. Su lenguaje era el mismo que el de las madres del conurbano; tal vez esto le permitía llegar al interior de los padres mejor que los demás. Lograba interiorizarse de datos que otros colegas no conseguían.

Era el encargado natural de las charlas grupales y periódicas con las madres de los internados. A través de las mismas alertaba sobre las angustias, fantasías y quejas que por otro medio no se conocían. Cuántos retiros voluntarios se lograron evitar...

Su desvelo era la sala de internación, en especial los lactantes. Era el primero en llegar, aun antes que los residentes. Solía ser el último en retirarse. Cuando le "tocó" la jubilación, me pidió continuar en forma honoraria y cumplía por su propia decisión el mismo horario que el escalafonado. Sus achaques crónicos que pocos conocíamos no le impedían seguir concurriendo.

Le encantaba trabajar con los residentes; se empeñaba en transmitirles su "olfato" o instinto certero para detectar rápidamente el pibe problema.

Leía con ellos la historia clínica y las actualizaciones de guardia. Los "llenaba" de preguntas sobre el caso y sus situaciones. Nunca los dejó solos, los días feriado o de "paro" no era desusado verlo pasar por la sala.

Fueron muchas las camadas de residentes que pasaron por él. Todos lo amaron y respetaron.

Fue sin duda alguna el profesional más querido del Servicio de Pediatría del Hospital Interzonal de Lomas de Zamora Luisa C. De Gandulfo.

Tuve en él a un leal y fiel colaborador. No lo olvidaré jamás.

Dr. Jesús María Rey

BANCOS DE LECHE HUMANA

La Carta de Brasilia

En el mes de septiembre se realizó en Brasilia el **I Forum de Cooperación Internacional en Bancos de Leche Humana**, donde la SAP, junto a 24 países, sociedades científicas, universidades y ONG,s, ratificaron los compromisos asumidos en la carta de Brasilia 2005.

Los Bancos de Leche Humana, fueron reconocidos entonces como una estrategia importante para asegurar a los recién nacidos, lactantes y niños/as pequeños/as el acceso equitativo a la leche humana en el ámbito de nuestras políticas de salud y nutrición.

A través de la Carta de Brasilia 2010 se acuerda establecer mecanismos que aseguren la expansión y consolidación de la Red de Bancos de Leche Humana en las regiones de los países signatarios.

Esto implica una estrategia de fomento, promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y mejorar la calificación de la atención neonatal en términos de seguridad alimentaria y nutricional orientada especialmente a reducir la mortalidad infantil.



Dr. Teodoro F. Puga



Dres. M. Ramonet, Manuel Maza y Mariela T. Rodríguez Lombarda



Dres. M. L. Ageitos, Margarita Ramonet y Gustavo Berri



Dr. Pedro D'Ambrógio

3 de diciembre Día del Médico

La celebración organizada por la Fundación Sociedad Argentina de Pediatría (FUNDASAP) convocó este año a los colegas a participar en actividades creativas vinculadas con el Camino al Centenario.

El 3 de diciembre, en el Centro de Docencia y Capacitación C. Gianantonio, la Dra. Margarita Ramonet, Presidenta de la SAP y el Dr. Teodoro F. Puga, Presidente de FUNDASAP dieron la bienvenida e hicieron entrega al Dr. Gustavo Berri de una distinción por su trayectoria, en representación de todos los pediatras.

Los asistentes compartieron lue-

go una brillante conferencia a cargo del Dr. Guillermo Jaim Etcheverry.

El Camino al Centenario inspiró relatos de pediatras de todo el país que participaron del Concurso Literario organizado por FUNDASAP junto con el Círculo Médico de La Matanza.

El Primer Premio, que consistió en la edición de la obra del autor, correspondió al cuento *El hijo del bolita*, de la Dra. Mariela Trinidad Rodríguez Lombarda, de Paraná, Entre Ríos.

El Segundo premio, *Como estudiante*, del Dr. Juan W. Tomsik, de la ciudad de Córdoba, y el 3° Premio, *Siembra Seca*, de la Dra. Nelly Amilibia

de Victoria, Entre Ríos, consistieron en la edición virtual de las obras de los autores.

Se entregaron también dos Menciones: a la Dra. Flor Tobar, de la Ciudad de Buenos Aires, por su obra *La identidad del ser*, y a la Dra. Hebe Cacavelos, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, por su obra *Faustina siempre espera*.

La celebración culminó con un conmovedor espectáculo de tango ofrecido por el Dr. Pedro D'Ambrógio y el brindis del encuentro.

Estela de Fina de la Fuente

La licenciada *Estela de Fina de la Fuente* ha fallecido en septiembre de 2010. Su formación y trayectoria ilustra un momento histórico en el que algunos psicólogos y psicoanalistas se acercaron a la Medicina y en particular a la Pediatría, completando la teoría y la práctica de las mismas. El enfoque bio, psico, socio cultural se convirtió en una fuerte corriente que impregnó la formación de los médicos jóvenes de las décadas que van desde los cuarenta a los ochenta del siglo XX.

Perteneció a una corriente de conocimiento en la que personalidades como *Aberastury*, *Rascovsky Escardó*, *Rocatagliata*, *Aurora Pérez* y *Gianantonio* por citar a las más destacadas, enriquecieron en forma concreta la formación de los jóvenes profesionales de la Medicina y de su práctica. Psicología, familia y sociedad se integran al evaluar al niño sano o enfermo.

Lic. en psicología y psicoanalista, *Estela* ejerció su actividad en el Hospital Público, la Universidad de Buenos Aires, la SAP y el consultorio privado. Miembro del Comité de Psicopatología y Familia de la SAP, integró y coordinó grupos de investigación sobre Adopción y coordinó el grupo de investigación en Psicopatología en infancia y adolescencia.

Fue jefa de Consultorios Externos del Servicio de Salud Mental del Hospital "Evita" de Lanús y Consultora de Familia y Pareja.

Profesora de filosofía y pedagogía, fue co-autora del libro "Familia y Pediatría. Soy Adoptado".

Los que estuvimos cerca de ella, recordaremos siempre la notable coherencia, tenacidad y lucidez de su vida profesional.

Lic. Carlos Rusconi, Lic. Julia Storti, Dr. Rubén Wainsszelbaum
Equipo de Psicopatología. Comité de Familia y Salud Mental

XVº Encuentro

Se desarrolló en Asunción, Paraguay, la XVº Reunión de Editores de Revistas de Sociedades de Pediatría del Cono Sur en el mes de octubre de 2010. Este evento se realiza cada año en uno de los países miembros: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina.

En la mañana del primer día del encuentro se organizó un Curso de Edición Científica con la participa-

ción del Prof. Dr. Aldo Calzolari, de la Universidad de Río Negro, filial Bariloche y de la Dra. Norma Rossato, Editora Asociada de **Archivos Argentinos de Pediatría**.

Fue un curso abierto a editores de revistas científicas de Paraguay con el objetivo de mejorar la calidad de las publicaciones.

Concurrieron unos 30 editores. Los temas tratados por el Prof.

Dr. Aldo Calzolari fueron metodología de la escritura científica y manejo editorial; el rol "docente" del Comité Editorial y el dilema de mantener calidad o quedarse sin artículos para la Revista; situación actual de SciELO, manejo general y avanzado; migración hacia una Revista plenamente digital.

La Dra. Rossato habló sobre la formación de los Integrantes del Comité Editorial: criterios de selección de editores, funciones, conocimientos necesarios, y recursos para mejorar la tarea editorial,

Por la tarde la reunión de editores se concentró en revisar el desempeño de cada una de las publicaciones pediátricas del Cono Sur durante el año anterior, 2009, sus progresos y dificultades.

Archivos mostró su crecimiento en el número de trabajos recibidos, con un mayor espectro de países de origen de los mismos. Las visitas al sitio web de **Archivos** durante el año 2009 fueron aproximadamente 530.000.

Se comentaron las novedades del año en curso: aumento del número de visitas y de los inscriptos para el envío de la Tabla de Contenidos, incorporación de otros recursos multimedia como los videos con entrevistas a personalidades de interés para el pediatra.

Con respecto al conjunto de publicaciones, se enfatizó la importancia de la colaboración mutua para sostener y mejorar su calidad. Se plantearon los desafíos actuales de las publicaciones científicas: el aumento de su visibilidad a través de la publicación en idioma inglés y el crecimiento del formato electrónico, con todos los recursos multimedia disponibles.

Finalmente se eligieron los mejores trabajos para ser publicados por el conjunto de las revistas.

Se propuso realizar en Chile la reunión del próximo año.

Salud Penitenciaria

CUIDADO E INCLUSION DE TODOS LOS NIÑOS

El 20 de octubre de este año la Sociedad Argentina de Pediatría otorgó el Premio SAP al trabajo "Crecimiento, desarrollo, integración social y prácticas de crianza en niños que viven con sus madres en prisión." realizado en 2008 en la Unidad 31 de la Penitenciaría de Mujeres de Ezeiza.

El estudio, contó con la amplia colaboración de las autoridades penitenciarias (Dirección Nacional del Servicio Penitenciario Federal).

Como consecuencia de este estudio, se propuso la creación de un **Programa Nacional de Vigilancia del Crecimiento y Desarrollo** de estos niños en todas las penitenciarías del país que contará con el asesoramiento de un equipo coordinado por el Dr. Horacio Lejarraga en el Hospital Garrahan y representará un avance notable en el terreno de la *salud penitenciaria*, especialidad que se está desarrollando en el mundo.

Dr. Osvaldo Pagella

*Cuando un amigo se va,
queda un espacio vacío...*

Querido Osvaldo, esto eras para nosotros "los pediatras de Junín y la zona"... especialmente un amigo.

Supiste ser un colega como pocos. Siempre estuviste dispuesto a ayudar a nuestros niños. Y también sabemos que "ellos" eran tu compromiso, tu desvelo, tu preocupación y tu alegría cuando salían de su enfermedad.

Todos supimos de tu invaluable entrega, de tu compromiso, por eso la tristeza invade nuestro corazón huérfano de tus palabras; estamos tristes.

Por ese niño que llevabas adentro, fuiste miembro de nuestra Filial de la Sociedad Argentina de Pediatría. Aunque tu especialidad era la cirugía infantil, siempre estuviste junto a nuestra familia: *la pediatría*, y así te sentimos.

Hay hombres que son irremplazables... son quijotes luchando en esta realidad.

Sus armas: la honestidad, la humildad, el desinterés, la sinceridad, lo que los hace inigualables... Los últimos soñadores de un ideal utópico.

Que tu ejemplo sea guía para los más jóvenes. Querido Osvaldo, estarás siempre entre nosotros.

Filial Regional Oeste. Sociedad Argentina de Pediatría



TELÉFONOS INTERNOS y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

CENTRAL: 4821-8612

- **RECEPCIÓN** Interno: 110
- **CURSOS** Interno: 102
- **PUBLICACIONES**
Interno: 122-123
publicaciones@sap.org.ar
- **CONGRESOS** Interno: 109
congresos@sap.org.ar
- **BIBLIOTECA** Interno: 125
biblioteca@sap.org.ar
- **CEP** Interno: 127-135
cep@sap.org.ar
- **PRONAP • TIPS**
- **RADIOLOGIA**
Interno: 130-131
pronap@sap.org.ar
- **FUNDASAP** Interno: 153
fundasap@sap.org.ar
- **SECRETARÍA** Interno: 103
secretaria1@sap.org.ar
- **EDUC@SAP** Interno: 102
- **COMITÉS, SUBCOMISIONES
y GRUPOS DE TRABAJO**
Interno: 102
comites@sap.org.ar
- **Programa ERA/PALS-RCP
y Cursos**
 - Sede Salguero 4862-6868
gabriela@sap.org.ar
- **CONTADURÍA**
Internos: 115-151
contaduria@sap.org.ar
- **VIGILANCIA** Interno: 138

Especialidad Médica ADOLESCENCIA

La Comisión Asesora de Especialidades Médicas del Ministerio de Salud de la Nación, a solicitud de la SAP, ha reconocido y aprobado **Adolescencia** como Especialidad Médica, posbásica de Clínica Pediátrica.

NOTISAP

Recordamos a los asociados que, para recibir *NotiSAP*, es preciso que la SAP cuente con la dirección actualizada de su correo electrónico.

Comités y Grupos de Trabajo NUEVO REGLAMENTO

Se ha aprobado el nuevo Reglamento para Comités y Grupos de Trabajo. El mismo puede leerse desde la página de la SAP en <http://www.sap.org.ar/docs/institucional/regcom.pdf>

BECAS

Hasta el 31 de marzo está abierta la inscripción para optar por Becas de Investigación y de Perfeccionamiento que la SAP y FUNDASAP otorgan.

20 de Noviembre DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO 1989-2010

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) es el tratado internacional de las Naciones Unidas que reconoce a todos los niños y niñas como **sujetos de derecho** desde el nacimiento.

América Latina y el Caribe sigue siendo la región más desigual del mundo. De esta manera la población infantil, que constituye la mitad de la población total, sufre **inequidad** en los aspectos más relevantes de su vida diaria y esto compromete seriamente su potencial de desarrollo.

Las políticas públicas implementadas a nivel local y regional, como así también las directivas y las propuestas de los organismos que atienden la salud de la infancia, han contribuido de alguna forma a la disminución de dicha inequidad.

Los pediatras debemos comprometer nuestro accionar y ejercer el rol de promotores y defensores de los derechos, junto a los demás integrantes del equipo de salud, en los diferentes niveles de acción: servicios de salud, la comunidad, la familia, el estado y las sociedades científicas.

Este aniversario es una celebración y un punto de partida, una señal de alerta para que todos podamos pensar y construir un futuro más equitativo y feliz para nuestra infancia y adolescencia.

Erica Hammermüller
Grupo de Trabajo Los Derechos del Niño